

Pepe, Juan, ¿queréis ser múltiples? Los vocativos con destinatarios múltiples: propiedades y análisis

Vocatives with multiple addressees: properties and analysis

Laura González López

Universidad de Castilla-La Mancha.

Laura.GonzalezLopez@uclm.es

Resumen

Esta investigación examina las propiedades de unas estructuras que, hasta donde llega nuestro conocimiento, han permanecido olvidadas en los estudios gramaticales: los *vocativos múltiples*. Concretamente, ponemos el foco en los denominados como *vocativos con destinatarios múltiples* (VDM), esto es, aquellos que designan la suma de entidades individuales: *María, Alberto (y), Luis, ayudadme*. El objetivo de este artículo es explorar las propiedades de estas construcciones y proponer un análisis sintáctico para ellas. A este respecto, mostraremos que los VDM funcionan siempre como apelativos o *calls*, por lo que deben situarse por encima del SFuerza, concretamente en el SVoc(apel). Su interpretación como múltiples se obtendrá porque se ensamblan directamente como especificadores múltiples del SVoc(apel), tal como propone Rodríguez Ramalle (2003) para los adverbios oracionales.

Palabras clave: vocativos, estructuras múltiples, propiedades gramaticales, periferia izquierda.

Abstract

This research examines the properties of structures that, to the best of our knowledge, have yet to be studied in syntactic studies: *multiple vocatives*. Specifically, we focus on the so-called *vocatives with multiple addressees* (VMA), those that designate the sum of individual entities: *María, Alberto, Luis, come to help me*. This paper aims to explore the properties of these constructions and propose a syntactic analysis for them. We will show that VMAs always function as *calls*, so they must be placed above ForceP, namely in Voc(call)P. Their interpretation as multiple will be obtained because they are directly ensembled as multiple specifiers of Voc(call)P, along the lines proposed by Rodríguez Ramalle (2003) for adverbs.

Keywords: vocatives, multiple structures, grammatical properties, left periphery.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de los vocativos ha experimentado un auge en los últimos años, principalmente en italiano (Moro, 2003), rumano (Hill, 2013), catalán (Espinal, 2013), griego (Stavrou, 2014), inglés (Slocum, 2016) o español (González López, 2022a). Las investigaciones se han centrado, fundamentalmente, en dos aspectos: su estructura interna (es decir, el tipo de sintagma que proyectan¹) y en su estructura externa (es decir, su relación con el resto de la oración²). Sin embargo, entre estos trabajos parecen haber pasado desapercibidas las construcciones en las que varios vocativos se concatenan, es decir, lo que denominaremos *vocativos con destinatarios múltiples*³:

(1) *Médicos, enfermeros, policía (y), cuerpo de bomberos*, seguid trabajando como lo habéis hecho en la pandemia. ¡Gracias!

El objetivo del presente artículo no es otro que examinar las propiedades gramaticales de estas estructuras, de manera que se llene el vacío que han dejado los estudios previos. Para ello, el trabajo se divide en un total de tres secciones, además de la presente introducción. En las secciones 2 y 3, se resumen y contrastan las características más notorias de los vocativos simples frente a las de los múltiples. Por su parte, en la sección 4 se presenta nuestro análisis, que se inserta dentro del modelo cartográfico y que da cuenta tanto de la estructura externa de estas construcciones (sección 4.1.) como de la interna (sección 4.2.). Finalmente, en la sección 5 se recogen las conclusiones más sobresalientes de este trabajo y se muestran futuras líneas de investigación.

2. VOCATIVOS ‘SIMPLES’: ALGUNAS PROPIEDADES IMPORTANTES

La palabra *vocativo* proviene del término latino *VOCATĪVUS* y este, a su vez, del verbo *VOCARE*, que significa literalmente “invocar, llamar, nombrar a una persona o cosa personificada” (Brandimonte, 2010: 251). En la bibliografía especializada han surgido muchas propuestas para definirlo. La Real Academia propone la siguiente:

[C]onstituyen EXPRESIONES VOCATIVAS los nombres, los pronombres y los grupos nominales que se usan para llamar a las personas o animales (*¡Eh, tú!; ¡Papá!, ¿me oís?; Lucera, ven acá*), para iniciar un intercambio verbal o para dirigir a alguien un saludo (*¡Hola, Clara!*), una pregunta (*¿Está cansado, don Marcelo?*), una petición o una orden (*Márchate*,

¹ Sobre las distintas propuestas en torno al tipo de sintagma que proyectan los vocativos, véase González López (2022b).

² Sobre la posición que ocupan estas estructuras en relación con la oración, véase Moro (2003), Hill (2013), Espinal (2013), Slocum (2016) o González López y Schmid (2023), entre otros.

³ Por razones de espacio, solo nos dedicaremos al estudio de este tipo de vocativos múltiples, tal como se explicará en la sección 2.

niña), una advertencia (*Manuel, ten cuidado*), una disculpa (*Lo siento, caballero*), etc. (RAE/ASALE, 2009: §32.2g).

Otras definiciones se centran en sus características *morfosintácticas* (i.e. la clase de palabras y sintagmas que lo conforman, su movilidad posicional⁴), sus aspectos *semántico-pragmáticos* (i.e. significado, funciones primordiales, relación hablante-oyente⁵) y/o en sus *propiedades fónicas* (i.e. su entonación⁶). En lo relativo a sus características morfosintácticas, las únicas estructuras que pueden funcionar como vocativos son: los pronombres personales, los nombres propios, los comunes y los adjetivos (2a); las secuencias *discriminativas*⁷ y los posesivos (2b). Ello explica la agramaticalidad de construcciones como las de (2c):

- (2) a. {*Tú/Clara/Niña/Bonita*}, deja en paz a tu compañero.
- b. {*La chica del fondo/Mi niña*}, deja en paz a tu compañero.
- c. *{*Antes de Clara/A Clara*}, deja en paz a tu compañero.

En cuanto a su relación con la oración, los vocativos pueden aparecer en tres posiciones diferentes, a saber: inicial, media y final (Zwicky 1974, Hill 2007, 2013b, Espinal 2013, Stavrou 2014):

- (3) a. *Amiga*, dime la razón de tu mal genio.
- b. Dime, *amiga*, la razón de tu mal genio.
- c. Dime la razón de tu mal genio, *amiga*.

Por esta y otras razones, la mayoría de los estudios a este respecto coincide en afirmar que los vocativos proyectan su propio sintagma, al que denominan Sintagma Vocativo (en adelante, SVoc) (Moro 2003, Hill 2007, 2013b, Stavrou 2009, 2014, Slocum 2010, 2016, Espinal 2013; entre otros):

- (4) [SVoc [Voc° *amiga*]]

⁴ Los autores que centran sus definiciones en este aspecto se focalizan en las clases de palabras que pueden funcionar como vocativos (por ej., Brandimonte, 2010: 251), el sintagma en el que se insertan (por ej., D’hulst y otros, 2007) o en sus propiedades personales y deícticas (por ej., Alonso Cortés, 1999:133).

⁵ Este grupo es el más numeroso (Moro, 2003; Hill, 2013b; Corr, 2016). Mientras que unos se decantan por darle prioridad a su marcada función apelativa (Abella, 1963: 16; Bodelot, 2007: 125; Lambrecht, 1996: 267), otros se centran en su capacidad para *identificar, activar o predicar* una propiedad del interpelado o *addressee* (Schaden 2005: 6). También se encuentran definiciones que focalizan las propiedades que denotan (Leech, 1999: 107; Portner, 2004) o el tipo de relación que establecen con el hablante (cortesía, familiaridad, etc.: Zwicky, 1974: 796; Hill, 2013a: 134; Stavrou, 2014: 299-300).

⁶ Tan solo unos pocos (Gunlogson, 2001; Predelli, 2008: 97; D’Alessandro y Oostendorp, 2016) ponen de relieve sus propiedades fónicas, tales como su entonación (i.e. su curva entonativa) o el truncamiento que admiten algunas estructuras en estos contextos (Florivic, 2000; Moro, 2003).

⁷ Por secuencias con valor discriminativo nos referimos a las que en González López (2022a) se denominan *vocativos de tipo 2*, esto es, las encabezadas por artículos definidos y, en algunos casos, por demostrativos:

- (i) {*El chico de la última fila/Ese señor de ahí*}, váyase.

Sobre las razones por las que las estructuras encabezadas por determinantes funcionan como vocativos y no como tópicos, véase González López (2022b).

Desde un punto de vista semántico, los vocativos en español, pero también en otras lenguas como el inglés, imponen una serie de restricciones sobre la clase de sustantivos que pueden funcionar como tales. De acuerdo con Zwicky (1974), Alonso Cortes (2000: § 62.8.5.2) o Leech (1999), la clase de nombres que pueden interpretarse como vocativos son: patronímicos (5a), nombres propios o hipocorísticos (5b), nombres que denotan edad (5c), nombres de relación o parentesco (5d), nombres que denotan trato íntimo (5e), apodos (5f), nombres de profesión (5g), nombres de jerarquía (5h) y nombres de animales o de cosas personificadas (5i)⁸:

- (5) a. *Sánchez*, cuénteme la verdad.
- b. *Pepe*, dime qué te pasa.
- c. *Joven*, acérquese.
- d. ¿Qué te pasa hoy, *abuelo*?
- e. Recoge la mesa, *cielo*.
- f. ¿Querías algo, *tirillas*?
- g. Creo, *taxista*, que se equivoca.
- h. Como desee, *alteza*.
- i. Dime, *sombra*, ¿qué pensabas de este país nuestro y de sus gentes? (Santander, *Corrido*)⁹.

(ejemplos tomados de González López 2022a: 95-96).

En lo relativo a sus aspectos semántico-pragmáticos, los vocativos desempeñan dos funciones distintas dependiendo de la posición en la que aparezcan. De acuerdo con Zwicky (1974), si se sitúan en posición inicial, se emplean para llamar la atención del interlocutor (función apelativa o *call*: (5a)); si están en posiciones media y final, sirven para mantener el contacto entre hablante y oyente (función fática o *addressee*: (5b-c)) (Zwicky, 1974, p. 787):

- (6) a. *Manuel*, recuerda la situación por la que estamos pasando.
- b. Recuerda, *Manuel*, la situación por la que estamos pasando.
- c. Recuerda la situación por la que estamos pasando, *Manuel*.

⁸ Una clasificación semejante es la que propone Buse (2006) para los ejemplos de las expresiones vocativas que encuentra en las obras de Shakespeare. Estas estructuras se organizan dependiendo del número de ejemplos que encuentra de cada clase. De mayor a menor frecuencia, las construcciones que pueden desempeñar funciones vocativas son: epítetos (*sirrah, you, fellow, friend*: 844 casos), nombres de persona (*Marcus, Caesar*: 654 casos), nombres convencionales (*sir, my lord, madam*: 467 casos), nombres de áreas especializadas (*Friar, Nurse, God/god*: 443 casos), de fenómenos naturales (*fire, sweet*: 358 casos), términos de parentesco (*uncle, daughter, father*: 171 casos), nombres genéricos (*boy, man, women*: 112 casos) y nombres de emoción y pensamiento (*love*: 62 casos) (Busse, 2006: 226). Estos datos constatan dos cosas: (1) que en el inglés de los siglos XVI y XVII el uso de sustantivos con valor vocativo era muy frecuente, y (2) que los tipos de nombres empleados como tales prácticamente no ha sufrido cambios desde entonces, al menos en español e inglés.

⁹ Ejemplos obtenidos de RAE/ASALE (2009: § 42.13s).

Finalmente, con relación a sus aspectos fónicos, los vocativos poseen su propia entonación, independientemente de la función semántico-pragmática que desempeñen¹⁰. Por ello, que algunos autores consideran que conforman frases entonativas independientes (I), es decir, que su entonación es independiente a la del resto del enunciado (U) (Prieto y Roseano, 2010)¹¹. Estas propiedades fónicas son también esenciales para diferenciarlos de otros elementos como los sujetos, cuya entonación sí está supeditada a la del resto del enunciado (Prieto y Roseano, 2010):

- (7) a. [[*Celia*,]I [dice la verdad]I]U
b. [[*Celia* dice la verdad]I]U

Vocativo
Sujeto

(adaptado de González López y Schmid, 2023: 80).

Cuando varias expresiones vocativas se concatenan, el resultado son los *vocativos múltiples*, objeto de estudio de esta investigación. De acuerdo con González López (2022a), los vocativos pueden ser ‘múltiples’ en tres sentidos: i) en función del número de destinatarios a los que se dirige el enunciado (8a); ii) dependiendo de cada uno de los destinatarios que forman parte de un conjunto y a los que se les asigna un mandato distinto (8b), y iii) vinculado a la *insistencia* con la que se emplean estas expresiones y, en consecuencia, al número de veces que se repiten (8c). El sentido que aquí nos interesa es el primero, esto es, el que se conoce como *vocativos con destinatarios múltiples* (en adelante, VDM):

- (8) a. *Celia* (y) *Pedro*, ayudadme a recoger las bolsas.
b. *Equipo creativo: planificadores*, preparad la estrategia del anuncio; *creativos*, desarrolladla; *productores*, ponedla en marcha.
c. ¡*Niños, niños!* Volved aquí ahora mismo.

Desde nuestro conocimiento y hasta la fecha, ningún estudio analiza sistemáticamente las propiedades gramaticales de estas construcciones ni presenta un análisis para ellas. El presente artículo trata de llenar este vacío, para lo que se plantea las siguientes preguntas de investigación:

P1- ¿*Tienen* los vocativos múltiples las mismas propiedades que los ‘simples’?

P2- ¿Cómo se reflejan estas propiedades en la sintaxis?

En la siguiente sección, responderemos a la primera pregunta, mientras que en la sección 4 haremos lo propio con la segunda.

¹⁰ Existen algunas dudas a este respecto en el caso de los vocativos finales, ya que la pausa que existe entre ellos y el resto del enunciado es casi inexistente en algunas lenguas (Alonso Cortés, 2000). Como los vocativos múltiples solo aparecen en posiciones iniciales (véase sección 3), no se ahondará más en este aspecto, pero recomendamos al lector interesado que consulte Corr (2016, 2022) y las referencias allí citadas.

¹¹ A este respecto, véase Downing (1970), Selkirk (1986), Nespor y Vogel (1994), o Prieto y Roseano (2009-2013, 2010), y las referencias allí citadas.

3. VOCATIVOS CON DESTINATARIOS MÚLTIPLES: PROPIEDADES

Los *vocativos con destinatarios múltiples* (en adelante, VDM) son construcciones, generalmente de la misma naturaleza, que designan la suma de entidades individuales (González López, 2022a). Esta lectura se obtiene como resultado de la adición de una conjunción entre el penúltimo (*policía*, en el ejemplo) y el último miembro (*cuero de bomberos*) de la secuencia:

(9) *Médicos, policía y cuerpo de bomberos*, seguid trabajando como lo habéis hecho en la pandemia. ¡Gracias!

La conjunción más frecuente en estos casos — que puede omitirse, y sobreentenderse, con la adición de una coma— es la copulativa *y* (*e* cuando la palabra siguiente comienza por *(h)i-*). Su presencia se legitima en estas estructuras porque permite ir añadiendo o sumando destinatarios a los que se dirige el enunciado, con lo que el “resultado (...) es un grupo sintáctico que tiene propiedades de una expresión con rasgos de plural” (RAE/ASALE, 2009, §31.6a)¹². Ello explica que, cuando la conjunción implica otro valor (por ej., el adversativo), la estructura se vuelve agramatical (10b), ya que los vocativos múltiples son el resultado de la adición o suma de vocativos simples, no de, por ejemplo, su oposición:

(10)a. *Rafael, Santi y Álvaro* (= ‘vosotros’), *venid*¹³ aquí ahora mismo.

¹² Sin embargo, no es la única: también es posible el uso de la conjunción disyuntiva *o* (*u* si la siguiente palabra empieza por *(h)o*). De acuerdo con la Academia (RAE/ASALE, 2010, §31.4-§31.4.1a), esta conjunción “denota la existencia de dos o más opciones” y puede dar lugar a una interpretación *exclusiva* (*¿Qué quieres: carne o pescado?*) o *inclusiva* (*Siempre teníamos en casa muñecas o juegos de mesa o construcciones para entretenernos*). En las construcciones vocativas, el primero de los sentidos (esto es, el exclusivo) se admite siempre que se entienda que la orden emitida por el hablante debe llevarla a cabo solo uno de los dos posibles destinatarios, nunca ambos al mismo tiempo:

(i) *Lucía o Carlos* (= ‘uno de los dos’), acercaos a ayudar a vuestra madre.

Por su parte, la lectura inclusiva también es posible, ya que puede dar lugar a una interpretación “en la que las opciones mencionadas se presentan como ejemplo de las posibles y se sugieren incluso, de modo tácito, opciones intermedias” (RAE/ASALE, 2010, §31.4.1a). Así, en el caso de (ii) el hablante ofrece la alternativa a sus interlocutores de que venga uno, dos o todos ellos; en este último caso, se acerca la conjunción copulativa (RAE/ASALE, 2010, §31.4.1a-b):

(ii) *Carlos, Manuel {y ~ o} David*, ayudad a vuestra madre.

¹³ En el caso de los imperativos, el sujeto oracional *pro* y la expresión vocativa (subrayada) son siempre correferenciales:

(i) Vosotros_j, *pro*_i venid aquí.

Para más información a este respecto, véase Mauck y Zanuttini (2004), Mauck y otros (2004) o Alcázar y Saltarelli (2014), entre otros.

b. **Rafael, Santi pero Álvaro*, venid aquí ahora mismo.

Estas estructuras presentan una serie de propiedades distintivas. Desde un punto de vista morfosintáctico, los VDM están restringidos posicionalmente: resultan más naturales en posiciones iniciales, pero no tanto en posiciones medias y finales, sobre todo cuando la conjunción aparece. Esta característica supone una primera diferencia con los vocativos ‘simples’:

- (11) a. *Celia, Hugo y David*, me comentan que no habéis terminado la tarea.
b. ? Me comentan, *Celia, Hugo y David*, que no habéis terminado la tarea.
c. *Me comentan que no habéis terminado la tarea, *Celia, Hugo y David*.

Desde un punto de vista semántico, los VDM, al igual que los vocativos ‘simples’, imponen una serie de restricciones sobre las clases de construcciones que pueden encontrarse en estos contextos. Si bien pueden aparecer pronombres de segunda persona (12a) o nombres propios (patronímicos, hipocorísticos, etc.: (12b)), no todos los nombres comunes pueden emplearse en estos contextos. Siguiendo la clasificación de Alonso Cortés (2000) para los vocativos ‘simples’ (véase sección 2), los más naturales son: nombres de parentesco (12c), nombres de profesión (12d), nombres de jerarquía o títulos (12e), estructuras discriminativas (12f) o combinaciones entre ellos (12g). Sin embargo, la secuencia se vuelve extraña con la presencia de nombres de cualidad o insultos¹⁴ (13a), nombres que denotan edad (13b) o, por ejemplo, estructuras con posesivos (13c):

- (12) a. *Tú, tú y tú*, colocaos al fondo de la clase.
b. *Lola y Pepa*, ¿habéis terminado ya el trabajo?
c. *Papá, mamá, abuelo*, quería presentaros a mi novio.
d. *Doctora, profesor*, ¡qué alegría verlos!
e. *Señorita, señor*, ¿podrían acompañarme?
f. El chico del fondo y la chica de la primera fila, vengan, por favor.
g. Carlos y la chica del pelo castaño, acercaos.
(13) a. ? *Imbécil e idiota*, salid de aquí.
b. ? *Niño y niña*, ¿podríaís acercaros?
c. ? *Mi hermano y mi amiga*, ayudadme.

Estas restricciones posicionales y semánticas implican que los VDM se emplean, principalmente, para llamar la atención del interlocutor (es decir, como *calls*), y no tanto para mantener la atención del oyente (esto es, como *addressees*). Por tanto y desde un punto de vista semántico-pragmático, estas construcciones pueden desempeñar funciones apelativas, pero no fáticas.

Este hecho no es nuevo para los vocativos. Zwicky (1974) advierte que todos los *addressees* o formas fáticas pueden emplearse como *calls* o apelativos, pero no al contrario: solo algunas

¹⁴ Para más información sobre el estudio de los nombres de cualidad o insultos, véanse Cislaru (2012), Ducard (2012), Mellet y Sitri (2012).

formas vocativas pueden ser *calls*. Algunos ejemplos a este respecto se recogen a continuación:

(14) a. *What I think, *whatsyourname*, is that we ought to take
 Que yo pienso cómo-te-llames_{VOC} es que nosotros debemos Prep coger
 the money and run
 el dinero y correr.

‘Lo que yo pienso, *cómo-te-llames*, es que nosotros debemos coger el dinero y correr’.

b. (*Cabby*,) I don’t think, (**cabby*,) that the Lincoln
 taxista (informal)_{VOC} yo no creo, taxista (informal)_{VOC}, que el Lincoln
 Tunnel is the best way to go to Brooklyn
 túnel es el mejor camino para ir a Brooklyn.

‘No creo, *taxista* (informal), que el túnel de Lincoln sea el mejor camino para ir a Brooklyn’.

(ejemplos adaptados de Zwicky, 1974: 790-791).

Esta restricción llega hasta las expresiones vocativas por excelencia: los pronombres personales de segunda persona. De acuerdo con Schegloff (1968), Zwicky (1974), Mauck y Zanuttini (2004) o Schaden (2005), estos pronombres pueden funcionar como *calls*, pero no como *addressees*, propiedad que comparte el español con otras muchas lenguas:

- | | |
|--|-----------------|
| (15) a. *Dime qué ocurre, <i>tú</i> . | Español |
| b. *Tell me what's going on, <i>you</i> . | Inglés |
| c. *Sag mir, was los ist, <i>du</i> . | Alemán |
| d. *Dimmi cosa sta succedendo, <i>tu</i> . | Italiano |
| e. *Dis-moi ce qui se passe, <i>toi</i> . | Francés |

Si entendemos que los vocativos múltiples, en última instancia, son resultado de la concatenación o coordinación de dos o más pronombres de segunda persona (‘*tú + tú + tú = vosotros*’), resulta lógico suponer que los primeros (VDM) estén sometidos a las mismas restricciones que los segundos (pronombres de segunda persona):

- (16) a. Alba, Raquel, Alma, ¡corred!
 b. *Tú + tú + tú*, ¡corred!
 c. *Vosotras*, ¡corred!

Por último y desde un punto de vista fónico, los VDM parecen tener una entonación independiente con respecto al resto del enunciado, tal como ocurría con los vocativos ‘simples’; prueba de ello es que se sitúan entre comas, las cuales reflejan en la escritura una pausa en la cadena hablada. Efectivamente, en estudios como González López (2022^a) se

asume que estas construcciones poseen una entonación similar a la de los vocativos simples, cuyo patrón melódico sería el que aparece recogido a continuación:

(17) [[{Manuel y Hugo/Manuel},] I ¿qué pasa hoy?] U

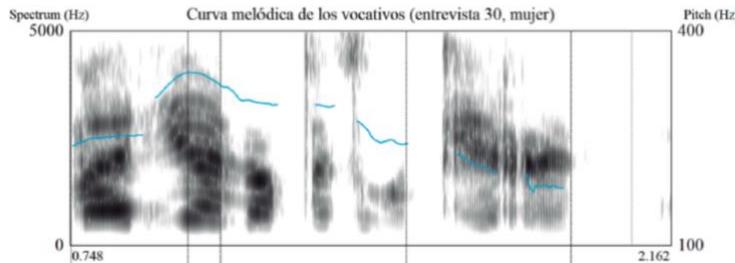


Figura 1: curva entonativa de los vocativos en los hablantes de Madrid, de acuerdo con González López (2022^a: 75).

Como consecuencia de todo lo anterior, las propiedades de los VDM son las que aparecen en el siguiente cuadro. En él, se recogen las características que comparten con los vocativos simples, pero también las que permiten diferenciarlos:

	Movilidad posicional	Restricciones semánticas	Funciones semántico-pragmáticas	Entonación independiente
Vocativos simples	Sí	Sí	-Calls (apelativos). -Addressees (fáticos)	Sí
Vocativos múltiples	No	Sí (aunque siempre mismas) no las	-Solo calls (apelativos)	Sí

Cuadro 1: propiedades de los vocativos simples vs. vocativos múltiples

4. PROPUESTA DE ANÁLISIS

Una vez analizadas las características más sobresalientes de los VDM, es el momento de ver cómo estas propiedades se reflejan en la sintaxis. Si bien hasta donde llega nuestro conocimiento no existe un análisis en la bibliografía para estas construcciones, en secciones previas hemos puesto de manifiesto que están restringidas a posiciones iniciales; es decir, los VDM solo pueden funcionar como apelativos o *calls*. Por ello, partiremos de los análisis más importantes que los estudiosos proponen para los *calls* (i.e. estructura externa: sección 4.1.) y veremos de qué manera obtienen su interpretación como múltiples (i.e. estructura interna: sección 4.2.).

4.1. Estructura externa: vocativos iniciales o calls

Como se señaló en la sección 2, la mayoría de las investigaciones recientes (Moro, 2003; Espinal, 2013; Hill 2013; Stavrou, 2014; Slocum, 2016; González López y Schmid, 2023) coinciden en afirmar que los vocativos proyectan su propio sintagma: SVoc. En lo que no existe tanto acuerdo es dónde se sitúa. A este respecto, podríamos decir que las propuestas se agrupan en torno a dos hipótesis: i) la que entiende que el SVoc se encuentra en una capa funcional ‘nueva’, *Speech Act Phrase* (Hill, 2013; Haegeman y Hill, 2013), y ii) la que asume que son una proyección más de la periferia izquierda (Moro, 2003; Espinal, 2013; Stavrou, 2014; Slocum, 2016; González López y Schmid, 2023).

Comencemos con la primera hipótesis. Tras el análisis de lenguas como el rumano, Hill y Haegeman (2013) asumen la existencia de un sintagma por encima del SFuerza: el *Speech Act Phrase* (en adelante, SAP)¹⁵. En su adaptación al caso de los vocativos, las mencionadas autoras proponen que esta proyección se articula en torno a dos capas, de manera análoga a lo que ocurre con los verbos transitivos (SV, Sv). La más alta será la *capa del hablante* (*speech act speaker phrase*: en adelante, SAsP), mientras que la más baja, la *capa del oyente* (*speech act hearer phrase*: en adelante, SAhP) (Haegeman y Hill, 2013: 381-382). En el especificador de esta última es justamente donde sitúan el SVoc y lo justifican entendiendo que funciona como uno de los argumentos de partículas como *hai*. Estas partículas, situadas en el núcleo del SAhP, son las encargadas de materializar la proyección y de seleccionar dos argumentos: un ‘objeto directo’ (el SFuerza) y un ‘objeto indirecto’ (el SVoc) (Haegeman y Hill, 2013: 381-382). Teniendo en cuenta todo ello, su propuesta aparece resumida en (18):

(18) [SpeechAct speakerP *hablante* [SAs°] [SAhearerP *oyente* (**VocP**) [SAh° hai] [SFuerza]]] (Hill, 2013: 147).

Si bien este análisis posee importantes cualidades descriptivas y otorga a los participantes del discurso (i.e. hablante y oyente) un lugar en la proyección, presenta algunos inconvenientes. El más inmediato es el que tiene que ver con su aplicación a lenguas como el español y es que su gramática no cuenta con expresiones que posean valores semejantes a los de las partículas rumanas como *hai*. A esta misma conclusión llega Espinal en su estudio sobre el catalán: “When considering Catalan (...) no item like *hai* seems to exist in this language” (Espinal, 2013: 15, nota 7). En consecuencia, resulta difícil sostener que, en español o en catalán, sean unas partículas que no existen las responsables de materializar la proyección

¹⁵ Este sintagma fue propuesto por Speas y Tenny (2003) a partir de las reflexiones de Hale y Keyser (1993, 1998, 1999). Los mencionados autores, tomando como modelo el estudio de Cinque (1999) sobre los adverbios oracionales, defienden la existencia de esta nueva proyección cuyo núcleo, sa°, será el encargado de codificar la fuerza ilocutiva de la oración. Contará, además, con un especificador (Tema: *utterance content* o contenido del enunciado), un argumento externo (Agente: hablante) y un complemento (Objetivo: oyente) (Speas y Tenny, 2003: 320):

(i) [_{sap} *hablante* [_{sa} sa [_{sa*} contenido del enunciado [_{sa*} sa* [oyente]]]]] (Speas y Tenny: 2003: 320).

Para más información a este respecto, véase Speas y Tenny (2003).

SAP y de seleccionar dos ‘complementos’: un ‘objeto directo’ (SFuerza) y un ‘objeto indirecto’ (SVoc).

Por otro lado, Hill asume que las proyecciones de (18) deben estar sometidas a un *orden jerárquico* (SAsP > sahP > SAhP > SFuerza) y a un *principio de adyacencia* (i. e. ningún elemento se puede insertar entre ellas o la oración se vuelve anómala: Hill, 2013: 72-76). Sin embargo, Slocum (2016: 105) demuestra que este último principio no se cumple en aquellos casos en los que un adverbio temporal como *mâine* (i.e. ‘mañana’) se inserta entre la partícula *hai* y el vocativo (*Ioane* en el ejemplo), lo que supone un nuevo problema para esta propuesta:

- (19) a. Hai, *Ioane*, să mergem la magazin.
 PartVOC Juan-VOC PartSUBJ iremos la tienda
 ‘Juan, vayamos a la tienda’
- b. Hai **mâine**, *Ioane*, să mergem la magazin
 PartVOC mañana Juan- VOC PartSUBJ iremos la tienda
 ‘Mañana, Juan, vayamos a la tienda’.

(adaptado de Slocum, 2016: 105).

Por todo ello, autores como Espinal (2013) entienden que, al menos para lenguas como el español y el catalán, es preferible asumir una versión más *simplificada* para estas estructuras. A partir de las propiedades ya mencionadas en secciones previas (por ej., independencia entonativa o triposicionalidad¹⁶), defienden que los vocativos se sitúan en la *periferia izquierda* (Rizzi, 1997). Para saber qué posición ocupan exactamente, Moro (2003) analiza la posibilidad de que el SVoc se encuentre en el *especificador*¹⁷ de las distintas capas funcionales de la primera propuesta de Rizzi (1997), a saber:

- (20) SFuerza (> STop > SFoc > STop) > SFin > SFlex (Rizzi, 1997: 297).

Los resultados que obtiene para el italiano ponen de relieve que el SVoc apelativo (en adelante, SVoc(apel))¹⁸ debe situarse por encima del SFuerza, tal como se recoge en los siguientes ejemplos¹⁹:

¹⁶ Para conocer más razones a este respecto, véase Bañón (1993).

¹⁷ Recordemos que, por su condición de sintagma, el SVoc debe aparecer en el especificador de las distintas proyecciones.

¹⁸ Para el análisis de los vocativos fáticos o *addressees* no existe acuerdo en la bibliografía: mientras que para algunos no hay diferencia en la posición que ocupan en la periferia izquierda *calls* y *addressees* (Moro, 2003; Espinal 2013), para otros esta distinción semántico-pragmática tiene repercusión en la sintaxis. Así, Slocum (2016) propone que existen dos posiciones distintas para los vocativos (una para los *calls* y otra para los *addressees*). Posteriormente, González López y Schmid (2023) extienden esta propuesta y amplían a tres las posiciones de este SVoc en función de su interpretación (una para los vocativos iniciales o *calls* y dos para los *addressees*, esto es, una para medios y otra para los finales).

¹⁹ Ejemplos y juicios tomados de Moro (2003).

- (21) a. *Gianni dice di, o *Maria*, andare a Roma >²⁰ SFin
 Juan dice de Part *María*voc ir a Roma
 ‘*Juan habla de, *María*, ir a Roma’
- b. Gianni dice, (o) *Maria* / (o) *ragazza*, di andare a Roma
 Juan dice (Part) *María*voc / (Part) *chicavoc* de ir a Roma
 ‘Juan habla, *María/chica*, de ir a Roma’
- (22) a. ? I ragazzi, o *Maria*_{Apelativo}, li aiuta Gianni. >
STop²¹
 Los chicos Part *María*voc los ayuda Juan
 ‘A los chicos, *María*, los ayuda Juan’
- b. O *Maria*_{Apelativo}, I ragazzi, li aiuta Gianni.
 Part *María*voc los chicos los ayuda Juan
 ‘*María*, a los chicos los ayuda Juan’
- (23) a. *I RAGAZZI, o *Maria*, Gianni aiuta, non I conigli. >
SFoco
 los chicos Part *María*voc Juan ayuda, no los conejos
 ‘*A LOS CHICOS, *María*, ayuda Juan, no a los conejos’
- b. O *Maria*, I RAGAZZI, Gianni aiuta, non i conigli.
 Part *María*voc los chicos Juan ayuda, no los conejos
 ‘*María*, A LOS CHICOS ayuda Juan, no a los conejos’
- (24) a. *Coloro, o *Maria*, i quali sono arrivati ieri partiranno domani > SFuerza
 Aquellos Part *María*voc los cuales son llegados ayer iremos mañana.
 ‘*Los, *María*, que llegaron ayer se irán mañana’.
- b. O *Maria*, coloro i quali sono arrivati ieri partiranno domani
 Part *María*voc aquellos los cuales son llegados ayer iremos mañana.
 ‘*María*, los que llegaron ayer se irán mañana’.

²⁰ Entiéndase por ‘>’ como ‘por encima de’.

²¹ Obsérvese que esta oración sí es posible tanto en los ejemplos del italiano como en los del español si se entiende que el vocativo actúa como *addressee* y no como *call*, de ahí las propuestas anteriormente mencionadas de Slocum (2016) y González López y Schmid (2023) sobre las distintas posiciones de los vocativos. Como los VDM deben interpretarse como apelativos y no como fáticos, no tendremos en cuenta esta distinción, ya que no afecta a nuestro análisis. Sin embargo, recomendamos al lector interesado que lea las mencionadas investigaciones para saber más a este respecto.

En su adaptación al español, Zavala Tovar (2014) y González López (2022a) obtienen conclusiones semejantes para los vocativos iniciales, tal como observamos en los siguientes ejemplos²²:

- (25) a. *Que, *Alba*, Antonio no lo vea. > **SFin**²³
 b. *Alba*, que Antonio no lo vea.
 (26) a. [?]Los libros, *María*_{Apelativo}, en este estante, (ahí) los coloca Alessandra. > **STop**
 b. *María*_{Apelativo}, los libros en este estante, (ahí) los coloca Alessandra.
 (27) a. **DOS CONEJOS*, *Carolina*_{Apelativo}, compra Juan. > **SFoco**
 b. *Carolina*_{Apelativo}, DOS CONEJOS, compra Juan.
 (28) a. *¡Que , *Julia*, qué demonios te pasa! > **SFuerza**
 b. *Julia*, ¡que qué demonios te pasa!

Más pruebas a favor de este análisis las ofrecen González López y Schmid (2023) en su investigación sobre vocativos e interrogativos. Estas autoras realizan un test de aceptabilidad en línea con hablantes del español peninsular para estudiar la posibilidad de combinar vocativos en distintas posiciones (a saber, inicial, media o final) con interrogativos (concretamente, elementos ‘desnudos’ como *qué*, causales como *por qué* y *d-linked wh-phrases*). En el caso que nos ocupa, los resultados que obtienen son muy claros: los vocativos iniciales son compatibles con todo tipo de elementos *qu-*, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

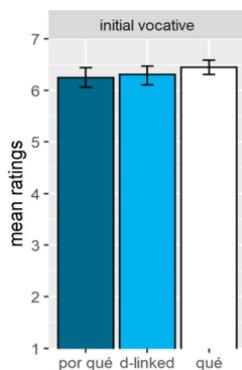


Gráfico 1: calificaciones medias para los vocativos iniciales en frases *qu-* con intervalos de confianza del 95%, tomado de González López y Schmid (2023: 85).

Estos resultados, defienden, tienen una clara explicación sintáctica: que el SVoc(apel) debe estar por ‘encima’ de todos estos elementos interrogativos. Efectivamente, si nos atenemos a las distintas modificaciones de Rizzi (1991, 2001, 2006), observamos que elementos argumentales como *qué* se sitúan en el SFoco (29) (Rizzi, 1997, 2006; López, 2009); los no argumentales como *por qué*, en el Sintagma Interrogativo (30) (en adelante, SInt: Rizzi,

²² Ejemplos y juicios tomados de Zavala Tovar (2014, (26) y (27)) y de González López (2022^a, (25) y (28)).

²³ En el caso del español, se ha propuesto que Fin^o puede ser léxico al menos en dos casos: con el complementante *que* que antecede a estructuras en subjuntivo (Demonte y Fernández Soriano, 2009, 2013) o con la preposición *de* que precede a los infinitivos en el español de Castilla-La Mancha (*Te pedí por favor de ser puntual*: Camus, 2013).

La bibliografía denomina *adverbios oracionales* a aquellos elementos que “afectan a toda la oración de diversas formas” (RAE/ASALE, 2009: §30.10a). Al igual que los vocativos, presentan una *independencia prosódica*, ya que se trata de “unidad[es] fónicas independientes, separada[s] entonativamente del resto de la oración por una pausa (...), por lo general, una coma” (Rodríguez Ramalle, 2003: 38):

- (33)a. [*Sinceramente* (↓)], ¿esto es correcto? (adaptado de Rodríguez Ramalle, 2003: 131).
b. [*Manuel, Hugo* (↓)], ¿esto es correcto?

Su naturaleza *extraoracional* los acerca de nuevo a los vocativos (Leech, 1999; Slocum, 2010, 2016), lo que implica que ambas construcciones presentan una *independencia sintáctica*. A este respecto, Rodríguez Ramalle (2003: 131 y 138-141) señala que estos adverbios se caracterizan por tener alcance sobre toda la oración, como demuestra el hecho de que son independientes de la modalidad oracional (34a) y de que quedan fuera del dominio de la negación (34b), entre otras cosas. Los VDM poseen propiedades semejantes, tal como se observa en los siguientes ejemplos y hemos puesto de manifiesto en secciones previas:

- (34)a. *Francamente*, ¿aguantas a Juan? (Rodríguez Ramalle, 2003: 138).

b. *Honestamente*, María no me cae bien (Rodríguez Ramalle, 2003: 140).

- (35)a. *David, Celia*, ¿aguantáis a Juan?
b. *David, Celia*, María no me cae bien.

Finalmente, los adverbios oracionales pueden aparecer de forma múltiple (36a), lo que los acerca, de nuevo, a las estructuras que estamos estudiando (36b). En consecuencia, es lógico suponer que ambas construcciones comparten una estructura interna similar:

- (36)a. *Sinceramente, en cuanto a este problema* (...), ¿qué piensas hacer? (adaptado de Rodríguez Ramalle, 2003: 139).
b. *Maite, José*, ¿qué pensáis hacer?

No obstante, existe una excepción a este respecto: cuando el argumento múltiple se inserta en una enumeración, donde en lugar de y aparece *etcétera* (iv).

- (iv) Terminaron el trabajo David, Celia, Manuel, José, etc.

En este sentido, se podría pensar que los VDM se interpretan como enumeraciones. Sin embargo, este no parece ser el caso de los vocativos, tal como pone de manifiesto la agramaticalidad de (v):

- (v) ^{??}David, Celia, Manuel, José, etc., terminad el trabajo.

La explicación a este cambio de gramaticalidad estaría en que en (v) los destinatarios pasarían a interpretarse como no conocidos o familiares y, por lo tanto, inespecíficos, ya que no se conocen ni cuántos ni qué individuos exactamente forman parte de los ‘destinatarios del mensaje’. Con ello, se incumplirían varias de las *condiciones de buena formación de los vocativos*, a saber: familiaridad, unicidad y especificidad (a este respecto, véase González López, 2022a).

Son muchos los análisis que se han propuesto para los adverbios oracionales múltiples. En español, uno de los que más repetidos es el de Rodríguez Ramalle (2003). Tomando como punto de partida la periferia izquierda, esta autora defiende que las propiedades de estas estructuras se justifican si entendemos que se ensamblan directamente como especificadores múltiples del sintagma relacionado con la enunciación: el SFuerza (Rodríguez Ramalle, 2003: 133). De esta manera, la mencionada autora justifica que tengan “alcance sobre el resto de adverbios [(38)], así como sobre los operadores interrogativos [(34a) y (36a)]” (Rodríguez Ramalle, 2003: 133):

(37) [SFuerza *Sinceramente* [SFuerza *en cuanto a ese problema* [SComp ¿qué piensas hacer?]]
(adaptado de Rodríguez Ramalle, 2003: 139).

(38) a. *Francamente, personalmente*, estoy contento.

b. **Personalmente, francamente*, esto es inadmisible (ejemplos y juicios tomados de Gutiérrez Ordóñez, 1997: 67 *apud* Rodríguez Ramalle, 2003: 131).

La pregunta que nos hacemos entonces es si VDM y adverbios se pueden combinar, y, de ser así, si existe algún tipo de restricción de orden entre ellos. Tal como observamos en los siguientes ejemplos, parece que la respuesta a esta pregunta es afirmativa: los VDM deben anteceder a los adverbios oracionales, lo que implica que el SVoc(apel) debe dominar al SFuerza donde se sitúan los adverbios oracionales.

(39) a. *Alberto y Luis*, {*sinceramente/francamente*}, no esperaba este comportamiento.

b. ^{??}{*Sinceramente/francamente*}, *Alberto y Luis*, no esperaba este comportamiento²⁵.

Por tanto y salvando las diferencias entre la estructura ‘externa’ de vocativos y adverbios oracionales (esto es, su posición en la periferia izquierda), podríamos asumir que los VDM se generan directamente como especificadores múltiples del SVoc (apel), sin que su posición final sea resultado de algún movimiento previo:

(40) [SVoc (Apel) *Manuel* [SVoc (Apel) *Celia* [SFuerza ...]]]

Con este análisis, se explican las propiedades de estas construcciones vistas en secciones anteriores: no movilidad posicional, necesaria interpretación como apelativos y entonación independiente del resto del enunciado. A estas características, Slocum (2016) añade una más: la *restricción de adyacencia* que debe existir entre los miembros que componen los VDM. De acuerdo con esta autora, no se puede insertar nada entre ellos o la secuencia se vuelve agramatical: “Whether [vocatives were] listed (...), they must be adjacent” (Slocum, 2016: 21). Así, los nombres vocativos *Kim* y *Liz* son inseparables, lo que explica la agramaticalidad de los ejemplos de (41b-c):

(41) a. *Kim, Liz*, you both had excellent ball handling today.
Kimvoc Lizvoc vosotros dos tuvisteis excelente balón manejo hoy
‘Kim, Liz, ambos habéis tenido un excelente manejo del balón hoy’.

²⁵ Recuérdese interpretar estos ejemplos como vocativos apelativos y no como fáticos.

Referencias

- Abella, María Pilar. 1963. *El vocativo y la función impresiva del lenguaje*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Alcázar, Asier, y Saltarelli, Mario. 2014. *The syntax of imperatives*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Alonso Cortés, Ángel. 2000 [1999]. “Las construcciones gramaticales. La interjección y las expresiones vocativas”. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3. Madrid: Espasa Calpe, 3993-4050.
- Alonso Cortés, Ángel. 1999. *La exclamación en español. Estudio sintáctico y pragmático*. Madrid: Minerva Ediciones, SL.
- Bañón, Miguel. 1993. *El vocativo en español. Propuesta para el análisis lingüístico*. Barcelona: Octaedro SL.
- Bodelot, Colette. 2007. *Éléments ‘asyntaxiques’ ou hors structure sans l’énonce latin*. Press Universitaires Blaise Pascal.
- Brandimonte, Giovanni. 2010. “Breve estudio contrastivo sobre los vocativos en el español y el italiano actual”, *Del texto a la lengua: la aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje del español. L2-LE. Actas del XXI Congreso Internacional de la ASELE, Salamanca*. 249-262.
- Busse, Beatrix. 2006. *Vocative Constructions in the Language of Shakespeare*. Ámsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Camus, Bruno. 2013. *On Deísmo. Another Case of Variation in Spanish Complementation*, *Catalan Journal of Linguistics* 12. 13-39.
- Cinque, Guglielmo. 1999. *Adverbs and Functional Heads: A Cross-linguistic Perspective*. Nueva York: Oxford University Press.
- Cislaru, Georgetta. 2012. “De l’insulte: Noms propes et insulte”, en Caroline Mellet (ed.), *Cahiers Cahiers de praxématique* 58, 83-103.
- Corr, Alice. 2016. *Ibero-Romance and the syntax of the utterance*. Tesis doctoral, Universidad de Cambridge.
- Corr, Alice. 2022. *The Grammar of the Utterance*. Oxford: Oxford University Press.
- D’Alessandro, Roberta & Marc van Oosterdorp. 2016. “When imperfections are perfect. Prosody, phifeatures and deixis in Southern Italian: what vocatives can tell us on the architecture of language”. En Ernestina Carrilho, Alexandra Fieis, María Lobo & Sandra Pereira (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory 10: Selected papers from “Going Romance”* 28, Ámsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 61-82. <https://doi.org/10.1075/rllt.10.04dal>.

- D'Hulst y otros 2007 = D'hulst, Yves, Martine Coene, & Liliane Tasmowski. 2007. "Romance vocatives and the DP hypothesis", en Sanda Reinheimer-Rîpeanu, Alexandra Cuñita, Coman Lupu y Liliane Tasmowski (eds.), *Studii de lingvistică și filologie romanică. Hommages offerts à Sanda Reinheimer Rîpeanu*. Bucarest: Universidad de Editura. 200-211.
- Davies, E. 1986. *The English imperative*. Croom Helm linguistics series. Londres: Croom Helm.
- Demonte, Violeta, & Olga Fernández Soriano. 2009. "Force and finiteness in the Spanish complementizer system", *Probus* 21 (1). 23-49.
- Demonte, Violeta, y Olga Fernández Soriano. 2013. "El que citativo, otros que de la periferia izquierda oracional y la recomplementación". En Daniel Jacob y Katja Ploog (eds.): *Studia romanica et lingvistica*. Frankfurt: Peter Lang GmbH. 47-69.
- Downing, Bruce T. 1969. "Vocatives and Third-person Imperatives in English", *Papers in linguistics* 1(3). 570-592.
- Downing, Bruce T. 1970. *Syntactic Structure and Phonological Phrasing in English*. Tesis doctoral. Universidad de Texas, Austin.
- Ducard, Dominique. 2012. "De l'insulte-Saillie et assaut: pragmatique énonciative de l'insulte". En Caroline Mellet (ed.), *Cahiers Cahiers de praxématique* 58. 27-47.
- Espinal, María Teresa. 2013. "On the structure of vocatives". En Barbara Sonnenhauser, y Patrizia Noel Aziz Hanna (eds.), *Vocative!: Addressing between System and Performance*. Berlín: De Gruyter Mouton. 109-132. <https://doi.org/10.1515/9783110304176.109>.
- Florici, Frank. 2000. "De l'impératif italien sii (sois!) et de l'imperatif en général", *Bulletin de la Société de linguistique de Paris*, XCV. 1227-1266.
- González López, Laura. 2022^a. *La vida diaria del vocativo: aspectos gramaticales de un gran olvidado*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- González López, Laura. 2022^b. "Lingüista, acuérdate del vocativo. Los vocativos y su proyección funcional", *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, 49. 1-24. <https://doi.org/10.15304/verba.49.7393>.
- González López, Laura & Svenja Schmid. 2023. "Vocative, where do you hang out in wh-interrogatives?", *Linguistic Review* 40 (1). 77-106.
- Gunlogson, Christine. 2001. *True to Form: Rising and Falling Declaratives as Questions in English*. Tesis doctoral. Universidad de California.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 1997. *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Arco Libros, Madrid.
- Haegeman, Liliane, & Virginia Hill. 2013. "The syntacticization of Discourse", *Syntax and its Limits*. Oxford: Oxford University Press. 370-390.
- Hale, Ken, & Jay Keyser. 1998. "The basic elements of arguments structure". En Harley (ed.), *Papers from the UPenn/MIT Roundtable on Argument Structure and Aspect*. MIT Working Papers in Linguistics 32. Cambridge, MA: MIT Press. 73-118.

- Hale, Ken, & Jay Keyser. 1999. "Bound features merge and transitivity alterations". En Pylkken, van Hout & Harley (eds.), *Papers from the UPen/MIT Roundtable on the Lexicon. MIT Working Papers in Linguistics* 35. Cambridge, MA: MIT Press. 49-72.
- Hale, Ken, & Samuel Jay Keyser. 1993. "On argument structure and the lexical expression of syntactic relations". En Ken Hale y Samuel Jay Keyser (eds): *The View from Building 20: Essays in Honor of Sylvain Bromberger*. Cambridge, Mass.: MIT Press. 53-109.
- Hill, Virginia. 2013. *Vocatives. How Syntax meets with Pragmatics (con la contribución de Melita Stavrou)*, 5. Brill: Leiden (Boston).
- Lambrecht, Knud. 1996. "On the formal and Functional relationship between Topics and Vocatives. Evidence from French", *Conceptual structure, discourse and language*. 267-288.
- Leech, Geoffrey, 1999. "The distribution and function of Vocatives in American and British English conversation". En Hilde Hasselgard y Signe Oksefjell (eds.), *Out of corpora: studies in honour of Stig Johansson*, Ámsterdam: Rodopi. 107-118.
- López, Luis. 2009. *A derivational syntax for information structure*. Oxford: Oxford University Press.
- Mauck y otros (2004) = Mauck, Simon, Miok Pak, Paul Portner, & Raffaella Zanuttini. 2004. "Clause Typing in Imperatives: A Cross-linguistic Perspective", comunicación presentada en Georgetown University Round Table [marzo de 2014].
- Mauck, Simon, & Raffaella Zanuttini (2004): "The subjects of English imperatives" [<https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.524.1702&rep=rep1&type=pdf>, fecha de consulta 7/1/2021].
- Mellet, Caroline, & Frédérique Sitrí. 2012. "Analyse pragmatique et dialogique de 'Casse-toi pov'con' ". En Caroline Mellet (ed.), *Cahiers Cahiers de praxématique*, 58, 105-121.
- Moro, Andrea. 2003. "Notes on Vocative case: a case study in clause structure. En Josep Quer, Jan Schroten, Mauro Scorretti, Petra Sleeman & Els Verheugd (eds.): *Romance Languages and Linguistic Theory 2001*. Ámsterdam: John Benjamins. 251-26.
- Nespor, Marina, & Irene Vogel. 1994. *La prosodia*. Visor: Madrid.
- Portner, Paul. 2004. "Vocatives, Topics, and Imperatives", comunicación presentada en IMS Workshop on Information Structure (Bad Teinach, July 2004). <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.578.426&rep=rep1&type=pdf> [fecha de consulta: 7/1/2021].
- Predelli, Stefano. 2008. "Vocatives", *Analysis* 68(2). 97-105. <https://doi.org/10.1093/analys/68.2.97>.
- Prieto, Pilar, y Paolo Roseano (coords.). 2009-2013. *Atlas interactivo de la entonación del español*. <http://prosodia.upf.edu/atlasentonacion/> [consultado 18/1/2022].
- Prieto, Pilar, y Paolo Roseano (eds.). 2010. *Transcription of Intonation of the Spanish Language*. Lincom Europ, Múnich (Alemania).

- RAE/ASALE (2009) = Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). 2009. Nueva gramática de la lengua española. Morfología y Sintaxis I y II. Espasa: Madrid.
- RAE/ASALE (2010) = Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). 2010. Nueva gramática de la lengua española. Manual. Espasa: Madrid.
- Rizzi, Luigi. 1997. "The fine structure of the left periphery". En Liliane Haegeman (ed.), *Elements of grammar. Handbook in generative syntax*. Dordrecht: Kluwer. 281–337.
- Rizzi, Luigi. 2001. "On the position Int(errogative) in the left periphery of the clause". En Guglielmo Cinque y Giampaolo Salvi (ed.), *Current studies in Italian syntax offered to Lorenzo Renzi*. Amsterdam: Elsevier. 287–296.
- Rizzi, Luigi. 2006. "Selective residual V-2 in Italian interrogatives". En Patrick Brandt y Erik Fuß (eds.), *Form, structure and grammar. A Festschrift presented to Günther Grewendorf on occasion of His 60th birthday*. Berlín: Akademie Verlag. 229–241.
- Rodríguez Ramalle, María Teresa. 2003. *La gramática de los adverbios en -mente o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*. Murcia: Universidad Autónoma de Madrid ediciones.
- Schaden, Gerhard. 2005. "Vocatives: A Note on Addressee-Management", *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics* 14(2). 175-185. <http://repository.upenn.edu/pwpl/vol16/iss1/20>
- Schegloff, Emanuel A. 1968. "Sequencing in Conversational Openings", *American Anthropologist* 70(6). 1075-1095.
- Slocum, Poppy. 2010. "The Vocative and the Left Periphery", comunicación presentada en *Vocative!* (University of Bamberg, 10-11 diciembre de 2010).
- Slocum, Poppy. 2016. *The Syntax of Address*. Tesis doctoral. Universidad de Stony Brook (Nueva York).
- Speas, Peggy, & Carol Tenny. 2003. "Configurational properties of point of view roles", *Asymmetry in Grammar: Syntax and Semantics* 1, 315–344.
- Stavrou, Melita. 2014. "About the vocative". En Lilia Schurcks, Anastasia Giannakidou, y Urtzi Etxeberria (eds.), *Studies in Generative Grammar [SGG]: The Nominal Structure in Slavic and Beyond*. Berlín (Alemania)/Boston (EEUU): De Gruyter Mouton. 299-342.
- Zavala Tovar, Joel. 2014. "La periferia izquierda y el caso vocativo en español", <https://es.slideshare.net/joelzavalatovar/la-periferia-izquierda-y-el-caso-vocativo-en-espaol>
- Zwicky, Arnold. 1974. "Hey, Whatsyourname!". En Michael W. La Galy, Robert Allen Fox y Anthony Bruck (eds.), *Papers from the Tenth Regional Meeting of the Chicago Linguistics Society*. Chicago: Chicago Linguistics Society. 787-801.

